

Comunicado de Prensa No.116/2022

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2022.

EL IFT PRESENTA EL CATÁLOGO DE DISPOSITIVOS DE INTERNET DE LAS COSAS (IoT)

- *Contiene una clasificación de equipos que se conectan a Internet como lo son: Smart TV, Electrodomésticos, Consolas de videojuegos, Asistentes inteligentes, Smartwatch, Hogar inteligente, Sistemas de vigilancia, Cámaras, Tablets y otros.*
- *El Catálogo tiene como finalidad hacer disponible la información sobre algunos de los dispositivos que se comercializan en México y que han sido homologados.*
- *Con esta herramienta se pueden seleccionar y filtrar los equipos terminales atendiendo a su clasificación y características, conocer la dirección electrónica donde están disponibles las políticas de privacidad de los fabricantes de los dispositivos, a fin de que los usuarios cuenten con información sobre los datos que se comparten y el tratamiento que se le da a los mismos.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el nuevo Catálogo de "Internet de las Cosas", mismo que tiene como finalidad ofrecer información sobre las principales características y políticas de privacidad definidas por los fabricantes de algunos dispositivos que se comercializan en México y que han sido homologados ante el Instituto.

De acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), se entiende por Internet de las Cosas (IoT) a una serie de dispositivos definidos como "cosas" inteligentes que pueden comunicarse entre sí directamente o a través de una red. Estas tecnologías no solo se aplican para hogares inteligentes, sino también en sectores como la ciberseguridad, el cibergobierno, la industria automotriz, los sistemas de información geográfica, la teledetección, las redes en el hogar, el comercio electrónico y la atenuación de los efectos del cambio climático.¹

¹ Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Iniciativa Mundial de Normalización sobre Internet de las cosas. [TOB0400003C2C01PDFS.pdf \(itu.int\)](https://www.itu.int/ITU-T/standardization/iot/TOB0400003C2C01PDFS.pdf)

Comunicado de Prensa No. 116/2022

De acuerdo con Internet Society, se estima que para el año 2025 habrá hasta cien mil millones de dispositivos conectados a la IoT², por ello, se considera importante acercar información al público en general, sobre los dispositivos que se comercializan en el país y que cuentan con un certificado de homologación por cumplir con las disposiciones técnicas aplicables.

El Catálogo de Dispositivos IoT que hoy se publica integra información de los dispositivos con conectividad Wi-Fi, atendiendo a las siguientes clasificaciones:

- Smart TV
- Electrodomésticos
- Consolas de videojuegos
- Asistentes inteligentes
- Smartwatch
- Hogar inteligente
- Sistemas de vigilancia
- Cámaras
- Tablets
- Otros

Entre las principales funciones del Catálogo de Dispositivos IoT, se encuentran la posibilidad de que las personas usuarias puedan seleccionar y filtrar los equipos terminales atendiendo a su clasificación y características.

² Internet Society. La Internet de las Cosas – Una breve reseña. 2015. <https://www.internetsociety.org/wp-content/uploads/2017/09/report-InternetOfThings-20160817-es-1.pdf>

Comunicado de Prensa No. 116/2022

Asimismo, en la herramienta se puede conocer la dirección electrónica donde están disponibles las políticas de privacidad de los fabricantes de los dispositivos, a fin de que los usuarios cuenten con información sobre los datos que se comparten y el tratamiento que se le da a los mismos.

Adicionalmente, la herramienta cuenta con contenido informativo sobre dichos dispositivos que se interconectan entre sí a través de Internet, así como para identificar los certificados de homologación de cada uno de ellos.

Actualmente, la herramienta cuenta con más de 1,400 dispositivos IoT para consulta de los usuarios, donde podrán obtener información específica de cada uno de los dispositivos, como el tipo y tamaño de pantalla, sistema operativo, compatibilidad, bluetooth, funciones, entre otros.

Con la elaboración del Catálogo de Dispositivos IoT, el IFT promueve que las personas usuarias conozcan los nuevos dispositivos, sus características y funciones, así como las políticas de privacidad a las que se sujetan al hacer uso de estos.

Esta nueva herramienta se encuentra disponible en: <https://catalogoiot.ift.org.mx/>

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

